LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para acompañar y apoyar el desarrollo de las acciones y actividades relacionadas al proceso de gestión ética en la Alcaldía Distrital de Barranquilla, contempladas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

Se expide la presente certificación el 15 de Enero de 2021.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0653-2021

Proyectó: Njimenez